

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.049

Miércoles 15 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2592302

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE COLCHAGUA

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

AGRÍCOLA DOÑA MACARENA SpA, RUT N° 77.173.741-2, conforme al artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicita regularización derecho aprovechamiento consuntivo, aguas superficiales y corrientes del río Tinguiririca, ejercicio permanente y continuo, caudal 14 acciones canal Angostura El Tambo, equivalente a 65,8 l/s, que riegan predios de propiedad de la solicitante. El referido derecho se capta en la bocatoma denominada "Canales Unificados", ubicada en el río Tinguiririca, en coordenadas UTM Norte: 6.164.456 m. y Este: 323.929 m., Datum WGS 84, Huso 19, provincia Colchagua, región Libertador General Bernardo O'Higgins. Las aguas cuya regularización se solicita han sido captadas desde mucho antes del año 1976 a la fecha, ininterrumpidamente, libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno.

CVE 2592302

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl